



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 ABR 2013	
Recibido.....	11:00.....Hs.
Exp. N°.....	27516.....E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el **Poder Ejecutivo**, a través del organismo pertinente, **INFORME** sobre las siguientes cuestiones:

- Tareas de mantenimiento y reparación realizadas sobre el sistema de defensas del área metropolitana que incluye a los distritos de Santa Fe, Santo Tomé, Recreo, Arroyo Leyes, Alto Verde y San José del Rincón.

- Destrucción del tramo inicial del terraplén que protege a los barrios de Colastiné de la ciudad de Santa Fe, y la localidad de San José del Rincón (cuyo nacimiento se encuentra a la vera de la Ruta Nacional 168 y kilómetro 0 de la Ruta Provincial N° 1), con motivo de las tareas de movimiento de suelos que se encuentra realizando la empresa concesionaria encargada de la ampliación y refacción de la Ruta Provincial N° 1, en el tramo comprendido entre el kilómetro 0 al 7.

- Políticas y planes de supervisión de pronósticos de organismos provinciales, nacionales e internacionales; y de adquisición e intercambio de información hídrica necesaria tendiente a lograr el correcto funcionamiento de los sistemas de alerta hídricos.

- Conclusiones de la supervisión de la ejecución de pronósticos numéricos de alturas y caudales que permitan realizar predicciones basadas en los datos recolectados en tiempo real.

- Diseño y ejecución de metodologías de trabajo para la participación de los usuarios en los sistemas de alerta.


Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



SEÑOR PRESIDENTE:

La presente iniciativa responde a la inquietud que se hiciera llegar a este legislador por parte de vecinos del barrio de Colastiné de la ciudad de Santa Fe, y la localidad de San José del Rincón de la Provincia de Santa Fe, frente a la visible destrucción del tramo inicial (cuyo nacimiento se encuentra a la vera de la Ruta Nacional N° 168 y kilómetro 0 de la Ruta Provincial n° 1) del terraplén que protege esas localidades de los fenómenos fluviales. Esa destrucción, tendría origen en las tareas de movimiento de suelos que se encuentra realizando la empresa concesionaria encargada de la ampliación y refacción de la Ruta Provincial N° 1, en el tramo comprendido entre el kilómetro 0 al 7.

Se considera de vital importancia el suministro de la información requerida a fin de poder llevar a cabo desde la función legislativa, todas las gestiones correspondientes para brindar seguridad y tranquilidad a la vasta población que encuentra asiento en las zonas geográficas referidas.

Intensas lluvias que se registran en el país y en nuestra zona, actualizan problemas de larga data, las que, sumadas a precipitaciones abundantes en áreas superiores, ponen en serio riesgo el sistema de defensa hídrica existente.

Es un hecho que ya ha tomado estado público la destrucción del tramo inicial de la defensa referida, y si a esto se suma la inexistencia absoluta de mínimas tareas de mantenimiento del sistema de defensa hídrico de Santa Fe y localidades vecinas, se debe reconocer que la situación es preocupante y peligrosa.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Se considera de vital importancia el requerimiento de la información volcada en el presente, a fin de lograr un aporte a la tranquilidad de los habitantes de la zona geográfica comprometida, o en su caso, a fin de definir el plan de acción a seguir tendiente al reestablecimiento de la estructura con la que debe permanecer la defensa destruida, como así también las tareas de mantenimiento, ausentes por completo desde hace ya mas de cinco años.

Por lo expuesto, descuenta que sus pares lo acompañarán con su voto favorable a la presente iniciativa.-



Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL

